



**CONSEJO INTERNACIONAL  
DE LAS MADERAS TROPICALES**

Distr.  
GENERAL

ITTC(XLVII)/7  
12 de octubre de 2011

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO-SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES  
Del 14 al 19 de noviembre de 2011  
La Antigua Guatemala, Guatemala

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL DE LA OIMT  
PARA 2010-2011**

**[Decisión 2(XLV)]**

**[Punto 13(a) del Orden del día provisional]**

El presente documento se preparó conforme a la Decisión 2(XLV) del Consejo, en la que se solicitó al Director Ejecutivo que presentase un informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución del programa de trabajo bienal de la OIMT para los años 2010 y 2011. El documento contiene el programa de trabajo aprobado en virtud de dicha decisión con una columna adicional indicando el avance de la ejecución de las actividades emprendidas por el Consejo, los Comités y la Secretaría durante el bienio.



## INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO BIENAL DE LA OIMT PARA 2010-2011

### ACTIVIDADES BÁSICAS/DEL CONSEJO

ACTIVIDAD	ENFOQUE OPERATIVO Y COSTOS ESTIMADOS	RESPONSABLE	PROGRESO ALCANZADO EN LA EJECUCIÓN
<p>1. Continuar publicando la revista trimestral <i>Actualidad Forestal Tropical</i> (AFT).                      [CIMT, 1994, Artículos 29, 30]                      [CIMT, 2006, Artículos 27, 28]                      [Plan de acción 2008-2011, Medidas transversales (d), (f)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Aprobar y financiar una prórroga de dos años del proyecto PD 13/99 Rev.2 (M,F,I) ejecutado por la Secretaría.</p> <p>Costo estimado: US\$1.000.000</p> <p>Fuentes de financiación previstas: Año 2010 – US\$500.000                      Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB/Cuenta Especial</p> <p>Año 2011 – US\$500.000                      Por determinar</p>	<p>Consejo</p>	<p>Año 2010                      Financiación recibida: US\$500.000                      Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Año 2011                      Financiación recibida: US\$650.000  <i>*Presupuesto aprobado a través de la Decisión 1(XLVI)</i>                      Financiación pendiente: US\$0                      Fuente de financiación: Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB/Cuenta Especial</p> <p>Durante 2010-2011, se publicaron cinco ediciones de AFT (19-2, 19-3, 19-4, 20-1 y 20-2 correspondientes a los volúmenes 17-2 a 17-4 y 18-1 &amp; 2 de la edición en español) hasta principios de septiembre y se publicarán otras tres antes de fin de año (próximas ediciones especiales sobre el Programa de Becas de la OIMT y la reciente publicación del Atlas de los Manglares, así como la conferencia asiática sobre tenencia forestal, celebrada en julio de 2011). Se volvió a pedir a los suscriptores de AFT que confirmaran su interés en seguir recibiendo la edición impresa durante 2010-2011 para reducir la lista de suscripción; actualmente se distribuyen cerca de 15.000 ejemplares de cada edición en los tres idiomas: inglés (más de 8.000), español (más de 4.000) y francés (cerca de 3.000).</p> <p>Debido a la constante valorización del yen japonés, se solicita un monto adicional de US\$150.000 para</p>

			esta actividad a fin de permitir la publicación las ediciones 20-3 a 21-1 (18-3 a 19-1 en español) para finales de 2011.
<p>2. Considerar las recomendaciones del Grupo Asesor del Comercio (GAC) y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil (GASC) y facilitar su participación. [Decisiones 9(XXVIII), 2(XXXII) del Consejo] [Plan de Acción 2008-2011, Medida transversal (p)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p> <p>(a) Evaluar el trabajo del GAC y el GASC y determinar formas de reforzar su contribución y asesoramiento al Consejo.</p> <p>(b) Alentar la participación de los miembros del GAC y GASC en los períodos de sesiones del Consejo.</p> <p>Costo estimado (b): US\$80.000 Fuentes de financiación previstas: Año 2010 – US\$40.000 Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB/Cuenta Especial  Año 2011 – US\$40.000 Por determinar</p>	Consejo	<p>(a) Evaluación regular del Consejo.</p> <p>(b) Año 2010 Financiación recibida: US\$40.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Año 2011 Financiación recibida: US\$40.000 Financiación pendiente: US\$0 Fuente de financiación: Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB/Cuenta Especial</p> <p>Se facilitó ayuda para asegurar la participación del GAC y GASC en el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo y se está prestando apoyo también para facilitar su participación en el cuadragésimo séptimo período de sesiones.</p>
<p>3. Intensificar las actividades de relaciones públicas, educación y divulgación a fin de asegurar la mayor difusión posible del logro de los objetivos de la Organización. [CIMT, 1994, Artículo 1] [CIMT, 2006, Artículo 1] [Decisión 5(XXVII) del Consejo] [Plan de Acción 2008-2011, Medidas transversales (d), (f)]</p>	<p>Seguir asegurando que los mensajes de la OIMT lleguen al público más amplio posible, continuando las actividades para mejorar el sitio web de la OIMT; editando, publicando y difundiendo los informes pertinentes de la OIMT; produciendo y difundiendo materiales promocionales; y organizando eventos paralelos y exposiciones de materiales promocionales de la Organización en los eventos pertinentes.</p> <p>Costo estimado: US\$350,000 Fuente de financiación prevista: Año 2010 – US\$175.000</p>	Consejo	<p>Año 2010 Financiación recibida: US\$175.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Año 2011 Financiación recibida: US\$43.962 Financiación pendiente: US\$131.038 Fuente de financiación: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p> <p>Durante 2010-2011 se emprendieron (o</p>

	<p>Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p> <p>Año 2011 – US\$175.000 Por determinar</p>	<p>programaron) las siguientes actividades de divulgación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización regular del sitio web en 4 idiomas y ejecución de un sistema mejorado de gestión/traducción para el sitio español, francés y japonés.</li> <li>• Publicación de cinco informes de la serie técnica: “<i>The Pros and Cons of Procurement</i>” (ST 34); “<i>Good Neighbours – Promoting Intra-African Markets for Timber and Timber Products</i>” (ST 35); “<i>Levelling the playing field</i>” (ST 36), “<i>Tropical Forest Tenure Assessment</i>” (ST 37); y “<i>Estado de la ordenación de los bosques tropicales 2011</i>” (ST 38). A la fecha de finalización de este informe, se estaba preparando otra publicación de la serie técnica titulada “<i>Raising the Standards</i>” (ST 39).</li> <li>• Reimpresión de las <i>Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera</i> (SP 17) y el <i>Manual de restauración del paisaje tropical</i> (ST 23).</li> <li>• Publicación de cinco ediciones de <i>Actualidad Forestal Tropical</i> (AFT; ver punto 1).</li> <li>• Publicación del Informe Anual de 2009 y 2010.</li> <li>• Elaboración de afiches, folletos, calendarios, etiquetas adhesivas, memorias portátiles (USB) conmemorativas, etc.</li> <li>• Publicación de entrevistas e información de la OIMT en varios periódicos; inclusión de un capítulo de la OIMT en <i>The Ecosystem Promise</i> (de un autor holandés, a publicarse a fines de 2011).</li> <li>• Marzo de 2010: participación y evento paralelo en la COP 15 de CITES, Doha, Qatar.</li> <li>• Junio de 2010: Participación y stand de documentos en la reunión de la Comisión Forestal de Asia-Pacífico, Thimphu, Bhután.</li> <li>• Junio de 2010: Seminario público sobre los</li> </ul>
--	--	--

		<p>bosques tropicales y la biodiversidad (con UICN y JICA), Yokohama, Japón.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Agosto de 2010: participación, stand de documentos y eventos paralelos en el XXIII Congreso Mundial de la UIOIF, Seúl, República de Corea.</li><li>• Octubre de 2010: participación en el COFO FAO /Semana Forestal Mundial, Roma, Italia.</li><li>• Octubre de 2010: participación, stand de documentos y eventos paralelos en la COP 10 del CDB, Nagoya, Japón.</li><li>• Diciembre de 2010: participación, stand de documentos y eventos paralelos en la COP 16 de la CMNUCC/Día Forestal 4, Cancún, México.</li><li>• Diciembre de 2010: participación en la ceremonia de transición del Año Internacional de la Biodiversidad – Año Internacional de los Bosques, Kanazawa, Japón.</li><li>• Abril de 2011: participación y evento paralelo en la reunión del Comité de Flora de la CITES, Ginebra, Suiza.</li><li>• Junio de 2011: participación y stand de información en la cumbre de las tres cuencas forestales, Brazzaville, Congo.</li><li>• Junio de 2011: participación, stand de información y eventos paralelos en la ceremonia de lanzamiento oficial del informe OFS Tropical 2011, Berna, Suiza.</li><li>• Julio de 2011: participación, stand de información y evento paralelo (con el FNUB) en la conferencia sobre tenencia forestal en Asia, Lombok, Indonesia.</li><li>• Agosto de 2011: participación y stand de información en evento conmemorativo del Año Internacional de los Bosques, Río Branco, Brasil.</li><li>• Septiembre de 2011: participación, i stand de información y evento paralelo en el taller sobre la <i>Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015</i> de la FAO, Nastola, Finlandia.</li></ul>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Octubre de 2011: participación y stand de información en la COP-10 de la CMNUCC, Gyeongnam, Corea.</li><li>• Octubre de 2011: participación y stand de información en la <i>International Festa</i> y el simposio sobre el 25º aniversario de la OIMT, Yokohama, Japón (en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de Yokohama).</li><li>• Octubre-diciembre de 2011: participación en eventos regionales para el lanzamiento del informe OFS Tropical 2011 (datos por confirmar).</li><li>• Noviembre de 2011: participación y stand de información en la reunión de la Comisión Forestal de Asia-Pacífico, Beijing, China.</li><li>• Noviembre de 2011: participación en la ceremonia conmemorativa del 25º aniversario /lanzamiento del informe OFS Tropical durante el 47º período de sesiones del Consejo, La Antigua Guatemala (Guatemala).</li><li>• Diciembre de 2011: participación, stand(s) de información y evento(s) paralelo(s) en la COP-16 de la CMNUCC y el Día Forestal 5, Durban, Sudáfrica.</li><li>• Diciembre de 2011: participación en la ceremonia de clausura del Año Internacional de los Bosques (los datos deberán ser confirmados por el FNUB).</li></ul> <p>La participación de la OIMT en muchos de estos eventos durante 2011 ayudó a conmemorar el Año Internacional de los Bosques y el 25º aniversario del lanzamiento de las actividades operativas de la OIMT en 1986. Algunas de estas actividades se financiaron a través de la Decisión 3(XLVI) y/u otras actividades para complementar los limitados fondos disponibles para esta actividad del programa de trabajo.</p>
--	--	---

<p>4. Con la ayuda del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos, evaluar las propuestas de proyectos y anteproyectos presentadas por los países miembros para los diferentes comités.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 27]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 26]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Convocar cuatro reuniones del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de de Proyectos.</p> <p>Costo estimado: US\$380.000                  Fuente de financiación prevista: Año 2010 – US\$190.000                  Fondo de Apoyo al Programa de la Cuenta Especial</p> <p>Año 2011 – US\$190.000                  Por determinar</p>	<p>Comité conjunto</p>	<p>Año 2010                  Financiación recibida: US\$190.000                  Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Año 2011                  Financiación recibida: US\$190.000                  Financiación pendiente: US\$0                  Fuente de financiación: Fondo de apoyo al Programa</p> <p>La trigésima novena y cuadragésima reunión del Grupo de Expertos se convocaron en Yokohama, Japón, del 1 al 5 de febrero y del 2 al 6 de agosto de 2010 respectivamente.</p> <p>La cuadragésima primera y cuadragésima segunda reunión del Grupo de Expertos tuvieron lugar en Yokohama, Japón, del 7 al 10 de marzo y del 1 al 4 de febrero de 2011 respectivamente.</p>
<p>5. Continuar ofreciendo la colaboración y asesoramiento de la OIMT con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) y prestando apoyo al Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB) y a otras organizaciones, instituciones e iniciativas internacionales y regionales pertinentes.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 14]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 15]</i>  <i>[Decisión 7(XXX) del Consejo]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (o)]</i></p>	<p>Mantener la activa participación de la OIMT en la ACB:</p> <p>(a) Continuar la adscripción de un funcionario de alto rango a la Secretaría del FNUB durante el bienio y evaluar regularmente la efectividad de esta adscripción.</p> <p>Costo estimado: US\$500.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p> <p>(b) Copatrocinar eventos y actividades para la celebración del “Año Internacional de los Bosques (AIB) 2011” y participar en los mismos.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>(a) Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$500.000</p> <p>Esta subactividad aún no ha sido financiada. El período de la adscripción anterior finalizó el 30 de septiembre de 2010.</p> <p>(b) Financiación recibida: US\$150.000                  Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Esta actividad fue íntegramente financiada a través de la Decisión 3(XLVI). Se emprendieron varias actividades en conmemoración del 25<sup>º</sup> aniversario de la OIMT durante el AIB. Muchas</p>

	<p>específicamente asignadas</p> <p>(c) Continuar apoyando la participación y contribución de la OIMT en las actividades de cooperación con la UIOIF</p> <p>Costo estimado: US\$100.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p> <p>(d) Taller sobre gobernanza forestal, descentralización y REDD en América Latina (México, agosto de 2010)</p> <p>Costo estimado: US\$60.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>		<p>de estas actividades se enumeran en el inciso (3) anterior. El documento ITTC(XLVII)/13 contiene un informe de las actividades realizadas en virtud de la Decisión 3(XLVI).</p> <p>(c) Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no ha sido financiada.</p> <p>(d) Financiación recibida: US\$60.000                  Financiación pendiente: US\$0</p> <p>La OIMT participó en el taller celebrado en Oaxaca, México, del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2010, y patrocinó la participación de 11 representantes de sus países miembros de la región de América Latina y el Caribe.</p>
<p>6. Llevar a cabo estudios en colaboración con otras organizaciones aliadas para evaluar el progreso alcanzado en la consecución de la ordenación sostenible de los bosques tropicales productores de madera.                  [CIMT, 1994, Artículo 29(3)]                  [CIMT, 2006, Artículo 28(4a)]                  [Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (g)]</p>	<p>Financiación adicional para la publicación y divulgación del informe sobre el estado de la ordenación forestal (<i>OFS Tropical 2010</i>).</p> <p>Costo estimado: US\$100.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$320.000                  Financiación pendiente: US\$0</p> <p>* <i>Fondos adicionales comprometidos en el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo para financiar la traducción del informe al español y francés.</i></p> <p>La versión inglesa del informe <i>OFS Tropical 2011</i> (ST 38) se publicó en junio de 2011 junto con un resumen/informe de política (producido como edición especial nro. 18-2 de AFT en español) como parte de la contribución de la OIMT al Año Internacional de los Bosques. La financiación de esta actividad (inclusive los fondos adicionales comprometidos en el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo) se utilizaron para cubrir</p>

			<p>los costos de traducción y publicación del informe en los tres idiomas oficiales de la OIMT y para contratar a una firma de relaciones públicas que ayudó a asegurar la mayor difusión posible del informe.</p> <p>Se han programado ceremonias regionales para el lanzamiento del informe durante el resto del año una vez que se hayan publicado las versiones traducidas. Durante este período de sesiones del Consejo, se hará una presentación con motivo del lanzamiento del informe OFS Tropical 2011.</p>
<p>7. Continuar controlando el progreso alcanzado en la aplicación de los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible. [CIMT, 1994, Artículo 1(j), (m)] [CIMT, 2006, Artículo 1(i), (l), (p)] [Decisiones 3(XXVI), 5(XXX), 9(XXX), 4(XXXIV) del Consejo] [Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (g)]</p>	<p>Continuar facilitando ayuda, por solicitud de los interesados, hasta un máximo US\$10.000 por país para los miembros productores con el fin de preparar informes nacionales de base y actualizados sobre el progreso alcanzado hacia la OFS, sobre la base de los C&amp;I de la OIMT como aportes para la preparación del informe <i>OFS Tropical 2010</i>.</p> <p>Costo estimado: US\$150.000 Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>	Consejo	<p>Financiación recibida: US\$50.000 Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>El informe OFS Tropical 2011 se publicó en junio de 2011. Los informes nacionales se completaron en octubre de 2010; 32 países productores (todos excepto Vanuatu) presentaron sus informes en base al formato de informes de C&amp;I de la OIMT.</p> <p>Se ofrecieron fondos a 24 países para que actualizaran sus informes nacionales. Los restantes ocho países (Brasil, Fiji, Guyana, Honduras, Malasia, Myanmar, Suriname y Trinidad &amp; Tabago) prepararon sus informes sin ayuda de la OIMT.</p>
<p>8. Apoyar el Programa de Educación Ambiental para Niños sobre Bosques Tropicales (CEEP). [CIMT, 1994, Artículo 1] [CIMT, 2006, Artículo 1] [Decisión 1(XLIV) del Consejo] [Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (d)]</p>	<p>Después de la aprobación del Programa de Educación Ambiental para Niños sobre Bosques Tropicales (CEEP) en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Consejo, la Secretaría obtuvo la financiación inicial para comenzar el Programa. La primera Conferencia sobre Educación Ambiental del programa CEEP tuvo lugar en Yokohama en julio de 2009. Las actividades que se llevarán a cabo en 2010-2011 incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de materiales didácticos complementarios orientados por la investigación</li> </ul>	Consejo	<p>Financiación recibida: US\$60.000 Financiación pendiente: US\$240.000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Con la limitada cantidad de fondos disponibles, la OIMT organizó un evento paralelo sobre el Programa de Educación Ambiental para Niños sobre Bosques Tropicales (CEEP) en el XXIII Congreso Mundial de la UIOIF en Seúl, República de Corea, el 25 de agosto de 2010.</li> <li>La Secretaría ha publicado un suplemento didáctico para niños de escuela primaria titulado "<i>Sustaining Tropical Forests for our Future</i>" ("<i>Sustentando los bosques tropicales</i>").</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de “bosques escuela”</li> <li>• Conducción de una experiencia de amistad con el bosque</li> <li>• Creación de una red de aprendizaje</li> <li>• Organización de un campamento de educación forestal</li> <li>• Charlas de expertos</li> <li>• Celebración de otra conferencia sobre educación ambiental</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$300.000 Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>		<p><i>para nuestro futuro</i>”). El lanzamiento de la publicación se realizó durante el XXIII Congreso Mundial de la UIOIF en Seúl, República de Corea.</p>
<p>9. Brindar apoyo a los Comités Asesores de los Programas Temáticos. [CIMT, 2006, Artículos 20, 24, 25] [Decisiones 9(XLIV) y 10(XLIV) del Consejo]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Medidas financieras para la primera reunión de los Comités Asesores de los Programas Temáticos (por establecer) para los PT sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bosques comunales y empresas forestales comunitarias</li> <li>• Transparencia del mercado y el comercio</li> <li>• Desarrollo y eficiencia industrial</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$50.000 Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>	Consejo	<p>Financiación recibida: US\$50.000 Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Se establecieron los Comités Asesores de los Programas Temáticos y se llevaron a cabo las primeras reuniones según se indica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de bosques comunales y empresas forestales comunitarias (CFME), 1–2 de marzo de 2010;</li> <li>• Transparencia del mercado y el comercio (TMT), 4–5 de marzo de 2010.</li> </ul> <p>El Comité Asesor del Programa Temático sobre Desarrollo y Eficiencia Industrial (IDE) se formará una vez que se reciba financiación para dicho programa.</p>
<p>10. En cooperación con las organizaciones pertinentes, continuar estudiando las repercusiones del cambio climático para los bosques tropicales y la contribución de</p>	<p>Se necesita apoyo de la OIMT para ayudar a los miembros a formular y poner en práctica una respuesta integral del sector forestal frente al cambio climático y para garantizar una participación organizada en el debate mundial relacionado con el rol de los bosques tropicales en la adaptación al</p>	Consejo	<p>Financiación recibida: US\$200.000 Financiación pendiente: US\$75.000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de la OIMT en la COP-16 de la CMNUCC (Cancún, diciembre de 2010), inclusive organización de evento paralelo (en</li> </ul>

<p>los bosques tropicales a la mitigación de los efectos del cambio climático.</p> <p><i>[CIMT, 1994, Artículo 1(f)]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(f), (p)]</i>  <i>[Decisión 1(XXXVIII) del Consejo]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Medidas transversales (c), (o)]</i></p>	<p>cambio climático y su mitigación, inclusive a través de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar la presencia y activa participación de la OIMT en las reuniones de la CMNUCC donde se debatirán los temas relativos a los bosques tropicales.</li> <li>• Facilitar la participación de los países productores miembros de la OIMT en eventos cuyo programa otorgue prioridad al tema de los bosques y el cambio climático, inclusive las actividades promovidas a través de ONU-REDD, el FCPC y otras iniciativas similares, a fin de garantizar que los países productores miembros de la OIMT estén correctamente informados y comprometidos y que puedan recibir el beneficio de los posibles incentivos para la ordenación forestal sostenible en el trópico.</li> <li>• Organizar eventos paralelos en las Conferencias de las Partes de la CMNUCC sobre la función de la ordenación forestal sostenible en el trópico en apoyo del proceso de adaptación al cambio climático y su mitigación, así como la restauración de los bosques tropicales degradados.</li> <li>• Establecer una plataforma de información basada en la Internet y producir un número de AFT sobre los bosques tropicales y REDD+ para mantener informados a los miembros de la OIMT y al público en general sobre la función de los bosques tropicales en el proceso del cambio climático.</li> <li>• Sobre la base del Marco Estratégico sobre Bosques y el Cambio Climático de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), participar en las iniciativas de la ACB relacionadas con los bosques y el cambio climático (inclusive sobre definiciones) con el fin de presentar las perspectivas de los bosques tropicales.</li> </ul>		<p>asociación con JICA) sobre el papel del sector privado en REDD+; exposición de publicaciones de la OIMT en la COP-16 y el Día Forestal 4 (organizado por los miembros de la ACB como evento paralelo de la COP-16 en Cancún), organización, conjuntamente con el CDB y el FNUB, de sesión subplenaria sobre conservación de la biodiversidad y REDD+ en el Día Forestal 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de una guía sobre REDD+ en inglés y japonés, en asociación con JICA.</li> <li>• Contrato con Intercooperation, de Suiza, para la provisión de servicios de consultoría a fin de brindar información actualizada al Consejo sobre los avances registrados en la CMNUCC en relación con los bosques tropicales (en 2010 y 2011).</li> <li>• Facilitación, conjuntamente con la Secretaría del CDB, de un Grupo de Trabajo de la ACB para adelantar un mensaje común sobre la ordenación forestal sostenible (OFS), abordando los temas planteados en el debate mundial sobre el cambio climático con respecto a la gestión sostenible de los bosques.</li> <li>• Apoyo prestado por la OIMT a Togo para la elaboración de una estrategia nacional orientada a abordar los aspectos relativos a los bosques y el cambio climático.</li> <li>• Presentación de la OIMT en el Colegio de Ingenieros de Montes en Madrid, España (septiembre de 2010) sobre REDD+ y la OFS en el trópico.</li> <li>• Organización, conjuntamente con FFPRI de Japón, de un taller sobre REDD+ en apoyo de la Alianza REDD+ en Nagoya, Japón (octubre de 2010) como evento paralelo de la COP-10 del CDB.</li> <li>• Presentación realizada por la OIMT sobre su programa temático REDDES y sus proyectos</li> </ul>
--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar información actualizada al Consejo sobre la evolución del debate relativo a los bosques tropicales en el marco de la CMNUCC.</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$275.000 Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>		<p>relacionados con el clima durante un taller de REDD+ organizado por FFPRI de Japón en Tokio (febrero de 2011).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación de la participación en el Día Forestal 5 de la ACB y la COP-17 de la CMNUCC (Durban, Sudáfrica, diciembre de 2011), inclusive la organización de un evento paralelo conjuntamente con The Forest Dialogue (TFD – <i>Diálogo Forestal</i>) sobre REDD+ y OFS, así como una jornada de aprendizaje sobre la participación del sector privado en el desarrollo de un mecanismo REDD+ (en asociación con la UICN y el FNUB), y exposición de materiales de la OIMT en la COP-17 y el Día Forestal 5.</li> <li>Apoyo para la participación en el TFD y exposición de materiales en las COP 16 y 17 de la CMNUCC y en los Días Forestales 4 y 5.</li> </ul>
<p>11. Analizar el impacto de la crisis económica y financiera mundial en el sector de las maderas tropicales y ayudar a los países a desarrollar resiliencia frente a contracciones económicas futuras mediante un mayor conocimiento de los factores determinantes de la demanda de maderas.</p> <p>[CIMT, 1994, Artículo 1(c), (d), (e), (f), (i), (k), (n)] [CIMT, 2006, Artículo 1(c), (d), (e), (f), (i), (k), (m)] [Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (c), Resultado esperado 3 (G)]</p>	<p>Costo estimado: Por determinar con términos de referencia (TdR) Fuente de financiación prevista: Por determinar</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$150.000 Financiación pendiente: US\$0 Fuente de financiación: Pg. temático TMT</p> <p>En septiembre de 2010, en el marco del programa temático sobre transparencia del mercado y el comercio (TMT) se aprobó y financió la propuesta de pequeño proyecto TMT-SPD 002/10 Rev.1 (M), titulada: “Aumento de la resistencia del sector de las maderas tropicales frente a los efectos de la crisis financiera y económica regional y mundial”. Se ha programado una presentación sobre el progreso alcanzado en la ejecución de este estudio durante el cuadragésimo quinto período de sesiones del Comité de Información Económica e Información sobre el Mercado (CEM) en relación con sus actividades normativas de acceso al mercado.</p>

<p>12. Analizar el impacto económico de las políticas de adquisiciones gubernamentales en los mercados de maderas tropicales.</p>	<p>Costo estimado: Por determinar con TdR                  Fuente de financiación prevista: Por determinar</p>	<p>CEM</p>	<p>Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$200.000</p> <p>Los términos de referencia y presupuesto de esta actividad se adjuntan en el Apéndice B del informe del cuadragésimo quinto período de sesiones del CEM. La actividad aún no ha sido financiada y, por lo tanto, se incluyó en el PTB 2012-2013.</p>
<p>13. Determinar los recursos requeridos para poner en práctica la ordenación forestal sostenible.</p>	<p>Costo estimado: Por determinar con TdR                  Fuente de financiación prevista: Por determinar</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$180.000</p> <p>Los términos de referencia de esta actividad se aprobaron en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del CRF. Dado que a la fecha no se han recibido fondos para esta actividad, su ejecución aún no se ha iniciado. La actividad fue simplificada y se ha propuesto nuevamente, con un presupuesto reducido, en el PTB 2012-2013.</p>
<p>14. Evaluar el progreso alcanzado en la ejecución del programa de trabajo bienal de la OIMT para 2010-2011.  <i>[CIMT, 2006, Artículo 24]</i>  <i>[Plan de acción de la OIMT 2008-2011: Ejecución, control y evaluación]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución del PTB 2010-2011 se presentará durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, a celebrarse en La Antigua Guatemala, del 14 al 19 de noviembre de 2011.</p>
<p>15. Examinar el programa de trabajo bienal preliminar para 2012-2013.  <i>[Decisiones 7(XXV), 2(XXXI) y 9(XXXIV) del Consejo]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El programa de trabajo bienal preliminar de la OIMT para 2012-2013 se presentará durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo en 2011.</p>
<p>16. Considerar y tomar medidas relacionadas con la entrada en vigor del CIMT de 2006.  <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(1)]</i>  <i>[Decisión 3(XLI) del Consejo]</i></p>	<p>(a) Evaluar la situación relativa al depósito de instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión al CIMT de 2006, así como otras disposiciones de la Decisión 3(XLI), y las consultas realizadas por el Secretario General de las Naciones Unidas.</p>	<p>Consejo</p>	<p>(a) El Director Ejecutivo, en relación con el punto 12 del orden del día provisional del cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, presentará información sobre las medidas tomadas con respecto a la entrada en vigor del CIMT de 2006.</p>

	(b) Determinar el funcionamiento y el ámbito de competencia de los comités y otros órganos subsidiarios establecidos en virtud del Artículo 26(1) del CIMT de 2006, prestando especial atención al comité reestructurado de Economía, Estadísticas y Mercados.		(b) Durante la reunión sobre modalidades operativas para el trabajo futuro del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales, celebrada en junio de 2008, se preparó una decisión preliminar sobre las funciones y ámbito de competencia de los comités y otros órganos subsidiarios, que será examinada por el Consejo cuando entre en vigor el CIMT de 2006.
17. Decidir si las actividades, los proyectos y los anteproyectos aprobados reúnen los requisitos necesarios para su financiación a través de la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali. <i>[CIMT, 1994, Artículo 21]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículo 21]</i> <i>[Decisión 4(XXX) del Consejo]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El grupo de expertos establecido en virtud de la Decisión 4(XXX) presenta recomendaciones al Consejo sobre las actividades, anteproyectos y proyectos que reúnen los requisitos para su financiación a través de la Subcuenta B.	Consejo	El grupo de expertos sobre la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali se reunirá durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo.
18. Tomar decisiones con respecto al trabajo relacionado con proyectos, inclusive su financiación, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por los Comités en relación con las propuestas de proyectos y los proyectos aprobados en curso y terminados. <i>[CIMT, 1994, Artículos 20, 21, 25]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículos 20, 21, 25]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.	Consejo	En su cuadragésimo séptimo período de sesiones, el Consejo examinará las recomendaciones de los Comités y tomará una decisión sobre el trabajo relacionado con proyectos y su financiación.
19. Adjudicar los fondos sin asignación específica disponibles en el Fondo de Cooperación de Bali y/o la Cuenta Especial para financiar las actividades, los proyectos y	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El grupo de expertos establecido en virtud de la Decisión 4(XXX) presenta recomendaciones al Consejo sobre la financiación a través de la Subcuenta B.	Consejo	El grupo de expertos sobre la Subcuenta B del Fondo de Cooperación de Bali se reunirá durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones.

<p>los anteproyectos aprobados que cumplan con los requisitos necesarios.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 21]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 21]</i>  <i>[Decisión 4(XXX) del Consejo]</i></p>			
<p>20. Estudiar el progreso alcanzado en la ejecución, seguimiento y evaluación de anteproyectos, proyectos y actividades financiados a través de la Subcuenta de Programas Temáticos.  <i>[CIMT, 2006, Artículo 20(6)]</i>  <i>[Decisiones 9(XLIV) y 10(XLIV) del Consejo]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>En el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, en relación con el punto 14 de su orden del día provisional, se presentará un informe sobre el progreso alcanzado en la ejecución de los programas temáticos.</p>
<p>21. Llevar a cabo la reseña anual/bienal y evaluación de la situación internacional de las maderas.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 30(a)]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 28]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Medidas transversales (c), (j), Resultado esperado 3 (A)]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>Se preparó el documento ITTC(XLVII)/5 sobre los "Elementos de la reseña anual y evaluación de la situación mundial de las maderas tropicales, 2011" para presentarlo a la consideración del Consejo durante su cuadragésimo séptimo período de sesiones en relación con el punto 11 de su orden del día provisional.</p>
<p>22. Estudiar los informes del Grupo Asesor Oficioso (GAO).  <i>[Decisiones 3(XXII) y 5(XXVI) del Consejo]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>El Consejo recibirá el informe de la vigésima quinta reunión del Grupo Asesor Oficioso conforme al punto 9 del orden del día provisional.</p>
<p>23. Asegurar el control y evaluación efectivos de los proyectos aprobados en los Comités pertinentes.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 27]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 26]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>A través del CEM, en 2010 y 2011 se emprendieron un total de 26 misiones de control que cubrieron dos anteproyectos y 24 proyectos.</p> <p>A través del CFI, en 2010 y 2011 se llevaron a cabo 45 misiones de control que cubrieron 29 proyectos.</p> <p>A través del CRF, durante 2010 y 2011 se</p>

			realizaron un total de 104 misiones de control que cubrieron 66 proyectos.
24. Evaluar los resultados del trabajo pertinente de los Comités relacionado con proyectos y con políticas. <i>[CIMT, 1994, Artículos 24, 27]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículos 24, 26]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.	Consejo	El Consejo, en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, examinará y aprobará los informes de los correspondientes períodos de sesiones de sus Comités de conformidad con lo estipulado en el punto 20 de su orden del día provisional.
25. Seleccionar los proyectos que deban someterse a una evaluación ex-post siguiendo los criterios descritos en la Decisión 3(XXVIII) del Consejo. <i>[Decisión 3(XXVIII) del Consejo]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.	Consejo	<p>El CEM, en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, examinó la evaluación ex-post de tres proyectos finalizados y en su cuadragésimo quinto período de sesiones, examinará la evaluación ex-post de otros dos proyectos concluidos previamente seleccionados.</p> <p>El CFI, en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, examinó la evaluación ex-post de tres proyectos finalizados y en su cuadragésimo quinto período de sesiones, examinará la evaluación ex-post de otros dos proyectos concluidos previamente seleccionados.</p> <p>El CRF, en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, examinó la evaluación ex-post de doce proyectos finalizados y en su cuadragésimo quinto período de sesiones, examinará la evaluación ex-post de otros tres proyectos concluidos previamente seleccionados.</p> <p>La OIMT llevó a cabo una meta-evaluación de todos los proyectos evaluados conforme a la recomendación presentada por los Comités durante la sesión conjunta que tuvo lugar durante el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo.</p>

<p>26. Brindar asesoramiento a los países miembros para la formulación de propuestas de proyectos pertinentes que cumplan con las prioridades estipuladas en el Plan de Acción de la OIMT 2008-2011. [CIMT, 1994, Artículo 27] [CIMT, 2006, Artículo 26]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>Se ha brindado apoyo de distinto tipo a los países miembros que solicitaron ayuda para la formulación y revisión de propuestas de proyectos, inclusive propuestas regionales, por ejemplo, para los países miembros de la OTCA en la región amazónica, para los miembros de la COMIFAC en África Central, y para Tailandia y Camboya en relación con una iniciativa de conservación transfronteriza. Se prestó ayuda también para la elaboración de una propuesta de anteproyecto en Tailandia, una propuesta de pequeño proyecto en Guatemala y varias propuestas de proyectos en Brasil, Camerún, Indonesia y Nigeria. Por otra parte, se ofreció apoyo a través de los programas temáticos para la revisión de una propuesta de proyecto de Guatemala (TFLET) y una propuesta de pequeño proyecto de Ghana (CFME). La Secretaría de la OIMT facilita asesoramiento constante durante el proceso de evaluación preliminar para mejorar todas las propuestas recibidas en los ciclos de los programas temáticos. La Secretaría también trabaja directamente con los países para identificar y formular actividades adecuadas a través del programa OIMT-CITES.</p>
<p>27. Considerar la difusión de información sobre los resultados y las conclusiones de los proyectos y tomar medidas al respecto según corresponda. [CIMT, 1994, Artículo 27] [CIMT, 2006, Artículo 26]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>La información sobre las conclusiones y resultados de los proyectos se encuentra disponible en el sitio web de la OIMT y se difunde también a través de los informes anuales y la publicación <i>Actualidad Forestal Tropical</i> (AFT).</p>
<p>28. Alentar y aumentar la participación del sector no gubernamental en las actividades de la Organización. [CIMT, 1994, Artículo 1(j)] [CIMT, 2006, Artículo 1(c), 1(j), 1(r)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>Consejo</p>	<p>La OIMT ha firmado un memorando de acuerdo (MdA) con GFTN-WWF International y se está preparando otro MdA con BirdLife International para consolidar la cooperación entre la Organización y las ONG activas en el ámbito de los bosques tropicales.</p>

<i>[Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (p)]</i>			
<p>29. Contemplar la ejecución de otras actividades relacionadas con las alianzas entre la sociedad civil y el sector privado para la ordenación forestal sostenible, la certificación y la verificación de la legalidad. <i>[CIMT, 1994, Artículo 1(d), (e), (k)]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(d), (k), (n), (o)]</i> <i>[Decisión 5(XXXIII) del Consejo]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (p)]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Continuar estudiando y evaluando las alianzas existentes entre la sociedad civil y el sector privado para la ordenación forestal sostenible.</p>	<p>Consejo</p>	<p>Concluyó el trabajo de dos alianzas entre la sociedad civil y el sector privado de Indonesia y Papua Nueva Guinea después de las presentaciones realizadas sobre las mismas en el cuadragésimo sexto período de sesiones. La alianza de Brasil se canceló debido a factores fuera del control de las entidades asociadas.</p>

### **ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ENFOQUE OPERATIVO Y COSTOS ESTIMADOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PROGRESO ALCANZADO EN LA EJECUCIÓN</b>
<p>30. Colaborar con el Grupo Asesor del Comercio (GAC) en la organización y celebración del debate anual de la OIMT sobre el mercado mundial de maderas tropicales durante los períodos de sesiones del Consejo de 2010 y 2011. <i>[CIMT, 1994, Artículo 1(e), (h), Artículo 27(1)]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(e), (h)]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (B)]</i></p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El tema de los debates se determinará en el período de sesiones previo del Consejo.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000 Fuente de financiación prevista: Año 2010 – US\$50.000 Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p> <p>Año 2011 – US\$50.000 Por determinar</p>	<p>CEM</p>	<p>Año 2010 Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>Año 2011 Financiación recibida: US\$50.000 Financiación pendiente: US\$0 Fuente de financiación Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB /Cuenta Especial</p> <p>La Secretaría colaboró con el GAC en la preparación y organización del debate anual sobre el mercado de 2010 en torno al tema: “Innovaciones y tecnologías de la industria maderera”, que tuvo lugar en conjunción con el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo y el cuadragésimo</p>

			cuarto período de sesiones de sus comités técnicos. Actualmente, la Secretaría está colaborando con el GAC para la preparación y organización del debate anual de 2011, en torno al tema: "La crisis, su impacto y la recuperación", que tendrá lugar conjuntamente con el cuadragésimo quinto período de sesiones de los comités técnicos.
31. Continuar publicando quincenalmente el informe del Servicio de Información sobre el Mercado (SIM) de la OIMT. [CIMT, 1994, Artículo 29, Artículo 30] [ITTA, 2006, Artículo 27, Artículo 28] [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (C)]	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. Aprobar y financiar una prórroga de dos años para el proyecto PD 16/93 Rev.4 (M) ejecutado por la Secretaría.</p> <p>Costo estimado: US\$700.000</p> <p>Fuentes de financiación previstas: Año 2010 – US\$350.000                      Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB/Cuenta Especial</p> <p>Año 2011 – US\$350.000                      Por determinar</p>	CEM	<p>Año 2010                      Financiación recibida: US\$350.000                      Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Año 2011                      Financiación recibida: US\$350.000                      Financiación pendiente: US\$0                      Fuente de financiación Fondos sin asignación específica de la Subcuenta B del FCB /Cuenta Especial</p> <p>El informe del mercado de las maderas tropicales del servicio SIM se ha publicado regularmente desde principios de 2010 según el programa estipulado, excepto del 1 de marzo al 15 de abril de 2011 debido al gran terremoto y posterior tsunami de Tohoku, ocurridos el 11 de marzo de 2011.</p>
32. Investigar la equidad entre géneros en relación con el manejo de bosques y las empresas forestales. [CIMT, 2006, Artículo 1(c), (j), (r)] [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 5 (A), (F)]	<p>Realizar un estudio mundial sobre las dimensiones del género en relación con la tenencia de bosques tropicales a fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la situación de la equidad entre géneros con respecto a la propiedad de los bosques y las empresas forestales en los países con bosques tropicales, como base para un mayor diálogo y equidad;</li> <li>• Proporcionar una guía a los gobiernos para permitirles apoyar las empresas incluyentes desde el punto de vista del género, y los nuevos emprendimientos de importancia predominante para la mujer;</li> </ul>	CRF	<p>Financiación recibida: US\$0                      Financiación pendiente: US\$120.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer un diálogo activo con las redes de organizaciones de segundo y tercer nivel de productoras y administradoras forestales, e incorporar sus perspectivas en las actividades y los proyectos de la OIMT.</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$120.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias específicamente asignadas</p>		
--	--	--	--

**ACTIVIDADES QUE DEBERÁN SER DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA EN EL CONTEXTO DE LOS PROGRAMAS TEMÁTICOS**

ACTIVIDAD	ENFOQUE OPERATIVO Y COSTOS ESTIMADOS	RESPONSABLE	PROGRESO ALCANZADO EN LA EJECUCIÓN
33. Difundir e intercambiar información sobre los productos, resultados, impactos y enseñanzas que se deriven de las actividades de la OIMT relativas a proyectos y su contribución al manejo forestal sostenible (MFS) y al desarrollo sustentable en los países miembros, con especial énfasis en la participación comunitaria. <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(c), (r)]</i> <i>[Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (f)]</i>	Tomar medidas para la organización de talleres regionales en las tres regiones productoras de maderas tropicales con el fin de difundir e intercambiar productos, resultados, impactos y enseñanzas que se deriven de las actividades de la OIMT relativas a proyectos y su contribución al MFS y al desarrollo sustentable en los países miembros de la OIMT.  Según la recomendación del documento CRF(XLI)/8 de celebrar regularmente talleres regionales u otras reuniones equivalentes con la participación de ejecutores de proyectos de la OIMT para facilitar el intercambio de experiencias en materia de MFS, se organizarán estos talleres con la presencia del personal de ejecución de proyectos de la OIMT y otros expertos en participación comunitaria en el MFS  Costo estimado: US\$300.000 Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias	Consejo	Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$300.000  Esta actividad aún no se ha financiado.

<p>34. Mostrar los adelantos en materia de nuevas tecnologías derivadas de los proyectos de la OIMT.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 1(f), (i), (m)]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(f), (i), (p)]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Medida transversal (a)]</i></p>	<p>La OIMT ha financiado más de 180 proyectos en el ámbito de las industrias forestales, por un monto de US\$90,4 millones, con el fin de difundir los resultados de estos proyectos y poner a la disposición de los usuarios finales (industrias forestales, instituciones académicas y de investigación, organismos gubernamentales, etc.) la información sobre investigación, tecnología y adelantos generados para su mayor aplicación, inclusive la elaboración de políticas apropiadas y la cooperación sur-sur. La OIMT tomará medidas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compilar en una base de datos disponible en la Internet, información sobre la tecnología generada por los proyectos de la OIMT finalizados durante los últimos diez años y difundirla a través del sitio web actual.</li> <li>• Exponer, en una feria pertinente de la industria, el uso de técnicas y tecnologías nuevas y/o mejoradas y difundir los resultados de la investigación y los conocimientos disponibles a los miembros productores y consumidores.</li> <li>• Organizar, en colaboración con socios pertinentes, un evento paralelo sobre desarrollo de tecnología en las industrias forestales, destacando la contribución de la OIMT en este ámbito.</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$140.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$140.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>
<p>35. Estudiar el impacto de las actividades de conservación y protección en áreas transfronterizas y su relación con la consecución de la ordenación forestal sostenible (OFS).  <i>[CIMT, 1994, Artículo 1(l)]</i></p>	<p>Tomar medidas para organizar una conferencia internacional sobre conservación de la biodiversidad en bosques tropicales transfronterizos con el propósito de promover la formulación y aplicación de políticas y prácticas forestales con miras a la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad, teniendo en cuenta la experiencia de la OIMT y otras entidades aliadas en materia de áreas</p>	<p>Consejo</p>	<p>Financiación recibida: US\$200.000                  (fondos de TFLET)                  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Dado que sólo se recibieron dos tercios de la financiación total requerida, esta actividad se redujo y se desarrolló en asociación con la Secretaría del CDB, la UICN y algunas ONG locales/regionales de</p>

<p>[CIMT, 2006, Artículo 1(m), (q), (r)] [Plan de acción 2008-2011, Medidas transversales (e), (f)]</p>	<p>de conservación transfronteriza, así como las Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera.</p> <p>La conferencia facilitará la difusión y el intercambio de productos, resultados, impactos y experiencias adquiridas en los proyectos de la OIMT ejecutados en los países miembros en materia de conservación de la biodiversidad, con especial énfasis en los proyectos de conservación transfronteriza en Camerún/Gabón, Camboya /Tailandia, Malasia/Indonesia, Ecuador/Perú y Bolivia/Perú.</p> <p>La conferencia se organizará en 2010 en un país seleccionado de América Latina en estrecha colaboración con las organizaciones ambientales nacionales e internacionales pertinentes y los gobiernos correspondientes</p> <p>Los resultados de la conferencia se difundirán en la COP 10 del CDB, que tendrá lugar en Nagoya, Japón, en octubre de 2010.</p> <p>Costo estimado: US\$300.000 Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>		<p>América Latina. El taller sobre áreas de conservación transfronteriza (ACTF) tuvo lugar en Quito, Ecuador (julio de 2010) y sus resultados y recomendaciones se presentaron en la COP 10 del CDB (Nagoya, octubre de 2010) y en el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo (Yokohama, diciembre de 2010), y se compilaron en una edición especial de <i>Actualidad Forestal Tropical</i> (AFT) de la OIMT.</p>
<p>36. Fomentar el acceso a recursos financieros para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). [Artículo 1(g) del CIMT, 1994] [Artículo 1(g) del CIMT, 2006] [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 1 (A)]</p>	<p>En colaboración con las entidades aliadas pertinentes, tomar medidas para cumplir una importante recomendación de los foros de inversión convocados por la OIMT: el fomento de líneas de crédito accesibles para las PYMES. Promover líneas de crédito en el contexto más amplio de herramientas financieras para los productores y destacar las líneas de crédito más apropiadas para las diferentes actividades de la cadena forestal a través de un estudio sobre el establecimiento eficaz de líneas de crédito para el sector forestal con el fin de identificar los factores, normativas e instrumentos que se puedan utilizar para multiplicar el efecto en otros</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0 Financiación pendiente: US\$150.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>

	<p>países mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la organización de una conferencia internacional con el fin de difundir los resultados del estudio, con la participación de gobiernos nacionales, bancos de desarrollo, la banca comercial y la industria forestal;</li> <li>• la prestación de ayuda a un país por región con el propósito de poner en práctica las recomendaciones del estudio y mejorar su política nacional a fin de promover líneas de crédito accesibles para las PYMES.</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$150.000  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>		
<p>37. Mejorar las maderas y productos de madera africanos con miras al comercio intraafricano sostenible.  [CIMT, 1994, Artículo 1(d), (e), (f), (i), (k)]  [CIMT, 2006, Artículo 1(d), (f), (h), (i), (k)]  [Plan de acción 2008-2011, Resultados esperados 1 (B), (C), (E)]</p>	<p>En estrecha cooperación con las organizaciones internacionales pertinentes y el GAC de la OIMT, llevar a cabo un estudio sobre la armonización de la nomenclatura de nombres comerciales de las especies maderables africanas.</p> <p>Costo estimado: US\$60.000  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0  Financiación pendiente: US\$60.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>
<p>38. Fomentar el papel de los productos forestales no maderables (PFNM) y servicios forestales para asegurar la ordenación forestal sostenible y mejores medios de sustento en los países tropicales.  [CIMT, 1994, Artículo 1(i), (f)]  [CIMT, 2006, Artículo 1(c), (f), (q)]  [Plan de acción 2008-2011, Resultados esperados 1 (F), (G),</p>	<p>En estrecha cooperación con la FAO, facilitar la organización de reuniones de expertos con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunir información sobre el desarrollo potencial y adelantos en materia de PFNMs y derivar experiencia de la ejecución de proyectos de la OIMT sobre PFNMs en los países participantes.</li> <li>• Analizar los elementos necesarios para establecer redes entre los países participantes, e identificar estrategias para</li> </ul>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0  Financiación pendiente: US\$130.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>

<p>(i)]</p>	<p>mejorar las técnicas de transformación y comercialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular una propuesta de proyecto regional concentrada en el establecimiento de redes para promover la producción de valor agregado, mercados y cadenas de valor de PFMNs con miras a la OFS y mejores medios de sustento.</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$130.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>		
<p>39. Fomentar la adopción de códigos voluntarios de conducta para las empresas de las industrias forestales.                  [CIMT, 1994, Artículo 1(d), (i)]                  [CIMT, 2006, Artículo 1(d), (l), (n), (o)]                  [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 1 (H)]</p>	<p>En colaboración con los actores asociados pertinentes, tomar medidas para reunir y compilar el proceso de adopción de códigos voluntarios de conducta en los países miembros productores y ayudar a países miembros seleccionados y sus asociaciones industriales en la adopción de tales códigos de conducta y la documentación del proceso y lecciones derivadas para su mayor difusión.</p> <p>Costo estimado: US\$170.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$170.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>
<p>40. Prestar apoyo a los países miembros productores para promover la dendroenergía con el uso de residuos y desechos de madera.                  [CIMT, 1994, Artículo 1(i), Artículo 27(3b)]                  [CIMT, 2006, Artículo 1(a), (c), (f), (p), (s)]                  [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 2 (A)]</p>	<p>Sobre la base de los resultados y recomendaciones de los foros internacionales y regionales sobre dendroenergía con el uso de residuos y desechos madereros, esta actividad está orientada a prestar mayor ayuda a los países miembros en la formulación de propuestas de proyectos para el desarrollo dendroenergético mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la recopilación de información sobre el potencial del país para fomentar la dendroenergía con el uso de residuos y desechos madereros (inclusive la disponibilidad de residuos y desechos de madera, tecnologías de transformación, mercados para los productos y recursos</li> </ul>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>

	<p>humanos);</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el análisis de las necesidades del país y determinación de las prioridades de promoción de la dendroenergía con el uso de residuos y desechos madereros;</li> <li>• la formulación de una propuesta de proyecto sobre dendroenergía con el uso de residuos y desechos madereros, para presentar a la OIMT o a otros donantes potenciales.</li> </ul> <p>Costo estimado: US\$100.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>		
<p>41. Aumentar la capacidad para promover tecnologías eficientes de transformación de madera en los países productores de maderas tropicales.                  [CIMT, 1994, Artículo 1(c), (f), (i), Artículo 27(3a)]                  [CIMT, 2006, Artículo 1(f), (i)]                  [Plan de acción 2008-2011, Resultados esperados 2 (A), (C)]</p>	<p>Esta actividad piloto se concentrará en los países miembros productores de las regiones de África, Asia-Pacífico y América Latina/Caribe donde existan problemas de ineficiencia y falta de capacidad de recursos humanos en la cadena de producción de las industrias forestales.</p> <p>La formación en la empresa que se proporcionará en los países miembros productores incluirá un aumento de capacidad en las áreas problemáticas comunes de las industrias forestales: almacenamiento y carga de trozas, secado en hornos, calderas, mantenimiento de sierras, machihembrado, laminado, embalaje, control de desperdicios, y seguridad y actitud en el trabajo.</p> <p>Costo estimado: US\$250.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CFI</p>	<p>Financiación recibida: US\$100.000                  Financiación pendiente: US\$150.000</p> <p>Se han llevado a cabo las siguientes actividades de capacitación en la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papua Nueva Guinea, del 16 al 21 de junio de 2010, en tres fábricas (1 planta transformadora/carpintería, 1 aserradero y 1 fábrica de contrachapados);</li> <li>• Guyana, del 19 al 25 de julio de 2010, en tres fábricas (3 aserraderos y 2 industrias de muebles/carpinterías);</li> <li>• Myanmar, del 16 al 19 de agosto de 2010, en tres fábricas (1 planta de contrachapados, 1 industria de carpintería/molduras y 1 industria de muebles); y</li> <li>• Malasia, del 22 al 30 de mayo de 2011, en cinco fábricas (1 planta de contrachapados y 4 industrias de carpintería/muebles).</li> </ul> <p>Participaron en las jornadas de capacitación los dueños, administradores, supervisores y obreros de las industrias forestales, así como representantes del gobierno y asociaciones forestales. Mediante esta actividad, se ha creado conciencia y se ha</p>

			<p>aumentado la información de los actores interesados con respecto a la importancia de mejorar la eficiencia de las cadenas productivas de la industria forestal a fin de contribuir al logro de la OFS.</p> <p>A través de deliberaciones y cuestionarios completados, se validaron los enfoques y métodos de capacitación. Los participantes respondieron positivamente y solicitaron continuar esta actividad.</p> <p>Debido a las limitaciones presupuestarias, no fue posible llevar a cabo actividades de capacitación en la región africana.</p>
<p>42. Aumentar la capacidad técnica de los países miembros, en particular de los países miembros en desarrollo, para atender a los requisitos de presentación de estadísticas e informes.  <i>[CIMT, 1994 Artículo 30(5)]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 28(5)]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (D)]</i></p>	<p>Por solicitud de los interesados, proporcionar ayuda a los países miembros para mejorar sus procesos de recopilación de estadísticas y presentación de informes.</p> <p>Costo estimado: US\$100.000  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	CEM	<p>Financiación recibida: US\$0  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado. Conforme a las disposiciones del programa de trabajo bienal de la OIMT para 2008-2009, se llevaron a cabo talleres nacionales de estadísticas en México, del 20 al 23 de abril de 2010, en colaboración con CONAFOR (organismo anfitrión), y en Tailandia, del 27 al 30 de septiembre de 2011, en colaboración con el Departamento Forestal de Tailandia y la FAO. Debido a la constante necesidad de mejorar las estadísticas y la adhesión prevista de nuevos miembros al CIMT de 2006, se ha vuelto a incluir esta actividad en el PTB 2012-2013.</p>
<p>43. Mejorar el trabajo estadístico y las bases de datos estadísticos.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 29]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 27]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (D), (E)]</i></p>	<p>El Comité estudiará los resultados de las actividades orientadas a mejorar las bases de datos estadísticos, mantener el acceso a las bases de datos sobre el comercio internacional de productos forestales y mantener la participación en el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales y el Proceso del Cuestionario Conjunto del Sector Forestal, y tomará las medidas requeridas con ese fin.</p>	CEM	<p>Año 2010  Financiación recibida: US\$50.000  Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Año 2011  Financiación recibida: US\$25.000  Financiación pendiente: US\$25.000  Fuente de financiación: Contribuciones voluntarias</p> <p>La OIMT participó en las reuniones del Grupo de</p>

	<p>Costo estimado: US\$100.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias                  Año 2010 – US\$50.000</p> <p>Por determinar                  Año 2011 – US\$50.000</p>		<p>Trabajo Interinstitucional sobre Estadísticas Forestales que tuvieron lugar en enero de 2010 y marzo de 2011. La Secretaría también está mejorando sus bases de datos estadísticos.</p>
<p>44. Realizar un estudio del mercado maderero en dos importantes países importadores de maderas tropicales.                  [CIMT, 1994, Artículo 1(e), Artículo 27(1)]                  [CIMT, 2006, Artículo 1(e), (h)]                  [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 3 (F)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios. El Comité podrá proponer las medidas necesarias para la realización de los estudios y los mercados por cubrir.</p> <p>Costo estimado: US\$200.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias                  Año 2010 – US\$100.000                  Año 2011 – US\$100.000</p>	CEM	<p>Año 2010                  Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Año 2011                  Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p>
<p>45. Continuar promoviendo medidas para mejorar la aplicación y observancia de la legislación forestal.                  [CIMT, 1994, Artículo 1(c), (d)]                  [CIMT, 2006, Artículo 1(n)]                  [Decisión 6(XXXI) del Consejo]                  [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 4 (A)]</p>	<p>En cooperación con la FAO, continuar difundiendo y promoviendo, según sea necesario y por solicitud de los interesados, el uso de la guía “Mejores prácticas para fomentar la observancia de la ley en el sector forestal”, elaborada conjuntamente por la OIMT y la FAO, y obtener comentarios e información de los talleres. Esta cooperación incluirá la elaboración de un compendio de la situación actual de las tecnologías nacionales para el control de la tala y el comercio ilegal de madera a fin de presentarlo a la consideración y aprobación del Consejo (actividad no financiada en el PTB 2008-2009).</p> <p>Costo estimado: US\$200.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	CEM	<p>Financiación recibida: US\$200.000                  Financiación pendiente: US\$0</p> <p>Esta actividad se financió durante el cuadragésimo sexto período de sesiones del Consejo y actualmente se encuentra en ejecución. Se contrató un consultor para compilar el compendio y se programó una reunión de expertos para fines de 2011 o principios de 2012 con el fin de estudiar el informe del consultor y formular recomendaciones para presentarlas a la consideración del Consejo.</p>

<p>46. Promover el comercio de maderas tropicales y productos de madera tropical extraídos de bosques ordenados de forma sostenible y aprovechados legalmente.  <i>[CIMT, 1994, Artículo 1(d), (e), (k)]</i>  <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(d), (k), (n), (o)]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 4 (A), (B)]</i></p>	<p>(a) Seguir apoyando la creación de sistemas innovadores de rastreo de maderas y la difusión de información sobre la madera producida bajo los sistemas de rastreo utilizando fondos del PTB 2008-2009.</p> <p>(b) Seguir fomentando el establecimiento y la aplicación de sistemas de información basados en la Internet, diseñados y ejecutados con el propósito de producir sólidos datos e información que permitan ayudar a los consumidores a identificar/comprar maderas de producción legal/sostenible, en cooperación con los gobiernos y alianzas de los sectores público y privado.</p> <p>Costo estimado: US\$300.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CEM</p>	<p>(a) Se aprobaron y financiaron seis propuestas (dos por cada una de las tres regiones productoras de la OIMT) para la creación de sistemas innovadores de rastreo de maderas. Ya se han finalizado dos propuestas en Indonesia y Perú, luego de las presentaciones realizadas en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del CEM. Actualmente, se están ejecutando otras cuatro propuestas en la República Centroafricana, Papua Nueva Guinea, Ghana y Guyana.</p> <p>(b) Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$300.000</p> <p>Esta subactividad aún no se ha financiado. Conforme a las disposiciones del PTB 2008-2009, el Fondo Forestal (<i>The Forest Trust – TFT</i>) ha desarrollado el sistema de información en la internet, que incluye el establecimiento de un sitio web específicamente dedicado.</p> <p>El lanzamiento del sistema y del sitio web dependerá de la financiación de esta actividad a través del PTB 2010-2011.</p>
<p>47. Organizar una conferencia internacional sobre tenencia de bosques, gobernanza y pequeñas y medianas empresas forestales con especial énfasis en la región de Asia-Pacífico.  <i>[CIMT, 2006, Artículo 1(c), (j), (r)]</i>  <i>[Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 5 (A), (F)]</i></p>	<p>Sobre la base de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Tenencia de Bosques, Gobernanza y Empresas Forestales, celebrada en Yaoundé, Camerún, del 25 al 29 de mayo de 2009, así como los resultados obtenidos en la Conferencia sobre Manejo de Bosques Comunes y Empresas Forestales Comunitarias, celebrada en Río Branco, Brasil, en 2007, y en asociación con las organizaciones pertinentes y en cooperación con el GASC, organizar una conferencia internacional sobre tenencia de bosques, gobernanza y pequeñas y medianas empresas forestales, con especial énfasis en la región de Asia-Pacífico, para el intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo.</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$200.000                  (fondos de CFME)                  Financiación pendiente: US\$100.000</p> <p>Dado que sólo se recibieron dos tercios de la financiación total requerida (a través del programa temático CFME), se redujo la escala de la Conferencia Internacional sobre Tenencia de Bosques, Gobernanza y Empresas Forestales con énfasis en Asia, que se celebró con éxito en Lombok, Indonesia, del 11 al 15 de julio de 2011, en estrecha colaboración con el GASC y en asociación con el Gobierno de Indonesia, RRI, el programa FLEGT-Asia, el Gobierno de Noruega y otras partes interesadas. Los resultados y recomendaciones de</p>

	<p>Costo estimado: US\$300.000  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>		<p>la conferencia se compilarán en una edición especial de <i>Actualidad Forestal Tropical (AFT)</i> de la OIMT y se presentarán a la consideración del CRF en su cuadragésimo quinto período de sesiones.</p>
<p>48. Examinar y actualizar las <i>Directrices de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales</i> teniendo en cuenta los últimos adelantos registrados en la actividad forestal del trópico.  [CIMT, 1994, Artículos 1(c), (l)]  [CIMT, 2006, Artículos 1(c), (f), (p), (p)]  [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 6 (B)]</p>	<p>En cooperación con las entidades asociadas pertinentes, tomar medidas para actualizar las <i>Directrices de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales</i>.</p> <p>Si bien esta actividad se inició en el bienio 2008-2009 con financiación parcial, se necesitan recursos adicionales para llevar a cabo un ensayo práctico del texto enmendado de las directrices en cada una de las tres regiones tropicales y para convocar una reunión de expertos final.</p> <p>Costo estimado: US\$130.000  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$50.000  Financiación pendiente: US\$80.000</p> <p>Esta actividad se inició durante el PTB 2008-2009, cuando se recibió alrededor del 48% de la financiación requerida, lo que permitió lanzar la ejecución con la contratación de dos consultores y la organización de la primera reunión de expertos (en Thun, Suiza, del 21 al 23 de junio de 2010). Durante el PTB 2010-2011, se adjudicó otra financiación parcial adicional (38% del total), que permitió la organización de la segunda reunión de expertos en el Centro de Capacitación Forestal de Antimary, en el estado de Acre de la Amazonia Occidental de Brasil, en agosto de 2011, así como la producción de un proyecto de documento final que se presentará a la consideración del CRF en su cuadragésimo quinto período de sesiones.</p>
<p>49. Promover la aplicación de las directrices para la ordenación de bosques tropicales secundarios, la restauración de bosques tropicales degradados y la rehabilitación de tierras forestales degradadas.  [CIMT, 1994, Artículo 1(j)]  [CIMT, 2006, Artículo 1(j), (m)]  [Decisiones 1(XXXV) y 4(XXXV) del Consejo]  [Plan de acción 2008-2011, Resultado esperado 6 (B)]</p>	<p>Tomar medidas, en colaboración con la Alianza Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal (GPFLR) e instituciones nacionales, para establecer y consolidar una red de aprendizaje de áreas modelo de restauración del paisaje forestal para actividades de demostración, intercambio de experiencias y difusión de las mejores prácticas.</p> <p>Costo estimado: US\$120.000  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$24.813  Financiación pendiente: US\$95.187</p> <p>Dado que sólo se recibió el 20% de los fondos requeridos, hubo problemas para llevar a cabo esta actividad. Además, las actividades pertinentes de la GPFLR en 2011 se concentraron en países no miembros de la OIMT, lo que dificultó la ejecución de posibles iniciativas conjuntas. La OIMT respaldó la participación de un experto africano en la Conferencia Forestal Internacional sobre la Teca (Costa Rica, octubre de 2011), quien presentó las experiencias de Ghana en materia de restauración de zonas degradadas.</p>

<p>50. Facilitar la aplicación de las <i>Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera</i>.                  [CIMT, 1994, Artículo 1(l)]                  [CIMT, 2006, Artículo 1(m), (r)]                  [Decisión 6(XLIV) del Consejo]                  [Plan de acción 2008-2011, Resultados esperados 6 (B), (G)]</p>	<p>Conforme a la Decisión 6(XLIV), la OIMT debe promover las <i>Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera</i> alentando a los miembros a adaptar y utilizar dichas directrices según sea apropiado en su trabajo, inclusive en sus informes y propuestas de proyectos para la OIMT, y facilitando su aplicación a distintas escalas en asociación con los operadores forestales, las comunidades locales y otros actores pertinentes, en colaboración con otras organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas.</p> <p>Se prestará apoyo a los países miembros y concesionarios forestales interesados para adaptar y aplicar las directrices a nivel de la unidad de ordenación forestal, así como para asegurar su difusión y adopción en otros proyectos relacionados con la biodiversidad forestal, por ejemplo, del CDB, el FMAM y otras entidades.</p> <p>Costo estimado: US\$175.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>CRF</p>	<p>Financiación recibida: US\$76.595                  Financiación pendiente: US\$98.405</p> <p>Los fondos recibidos se utilizaron para difundir las <i>Directrices OIMT/UICN para la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad en los bosques tropicales productores de madera</i>, en particular, en los eventos relacionados con el Año Internacional de la Biodiversidad 2010 (Yokohama, junio de 2010, y Nagoya, octubre de 2010, en un evento paralelo de la COP-10 del CDB). Algunos recursos se adjudicaron también para la preparación del documento programático de la Iniciativa de Colaboración entre la OIMT y el CDB. Dado que sólo se ha recibido el 44% de los fondos, no fue posible desarrollar otras actividades.</p>
<p>51. Aumentar la cooperación entre la OIMT y la CITES.                  [CIMT, 1994, Artículo 14]                  [CIMT, 2006, Artículo 15]                  [Decisiones 3(XVI), 7(XXXIV), 2(XXXVII) del Consejo]                  [Plan de Acción 2008-2011, Medida transversal (n)]</p>	<p>(a) Continuar ayudando a los miembros a poner en práctica el listado de especies maderables en la CITES (financiación adicional para la actividad del PTB 2008-2009).</p> <p>Costo estimado: US\$1.500.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>	<p>Consejo</p>	<p>(a) Financiación recibida: US\$722.869                  Financiación pendiente: US\$771.131</p> <p>Durante 2010 y 2011, el programa OIMT-CITES continuó desarrollando las capacidades de los países miembros para cumplir con los requisitos de la CITES en relación con las maderas tropicales. Ya se adelantado los trabajos correspondientes en todos los Estados beneficiarios (Camerún, República del Congo, República Democrática del Congo, Indonesia, Malasia, Bolivia, Brasil y Perú) del área de distribución de las especies cubiertas por el programa y se han completado varias de las actividades previstas. Este programa ha</p>

	<p>(b) Tomar medidas para realizar una evaluación del estado de manejo actual, los niveles de producción y los volúmenes del comercio de las especies de madera tropical comercializadas a nivel internacional incluidas en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, y estudiar los resultados de dicha evaluación (actividad no financiada del PTB 2008-2009).</p> <p>Costo estimado: US\$50.000                  Fuente de financiación prevista: Contribuciones voluntarias</p>		<p>ayudado a los países en la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial para las especies incluidas en el Apéndice II de CITES, y ha ejecutado actividades de capacitación y otro tipo de desarrollo de capacidades sobre la identificación de maderas, rastreo de maderas, factores de conversión, etc. Todos los informes de las actividades se encuentran disponibles en el sitio web de la OIMT. El documento ITTC(XLVII)/4 contiene un informe completo sobre el programa (inclusive información sobre la recaudación de fondos para continuar las actividades entre 2012 y 2015).</p> <p>(b) Financiación recibida: US\$0                  Financiación pendiente: US\$50.000</p> <p>Esta actividad aún no se ha financiado.</p> <p>Si se reciben fondos suficientes para continuar el programa OIMT-CITES de desarrollo de capacidades durante 2012-2013, se considerará la posibilidad de financiar esta actividad a través de dicho programa.</p>
--	--	--	---

**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ACTIVIDAD	ENFOQUE OPERATIVO Y COSTOS ESTIMADOS	RESPONSABLE	PROGRESO ALCANZADO EN LA EJECUCIÓN
<p>52. Examinar los estados de cuenta comprobados por los auditores independientes para los ejercicios económicos de 2009 y 2010.                      [CIMT, 1994, Artículo 27(6)]                      [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su vigésimo sexto período de sesiones de noviembre de 2011, el Comité estudiará los estados financieros auditados de la Organización y los informes del auditor independiente para el año 2010, y en caso de encontrarlos satisfactorios, los recomendará al Consejo para su aprobación.</p>

<p>53. Hacer recomendaciones al Consejo sobre el nombramiento de los auditores durante un período de tres años para realizar la auditoría de la contabilidad de la Organización correspondiente a los ejercicios económicos de 2010, 2011 y 2012. [CIMT, 1994, Artículo 27(6)] [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su cuadragésimo sexto período de sesiones, el Consejo, siguiendo la recomendación del Comité de Finanzas y Administración, decidió nombrar a la firma auditora "Ernst &amp; Young ShinNihon LLC, Tokio" para llevar a cabo la auditoría de la contabilidad de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) correspondiente a los ejercicios económicos de 2010, 2011 y 2012, teniendo en cuenta que el nombramiento de un auditor o la renovación anual del contrato de la misma firma para los ejercicios económicos de 2011 y años subsiguientes están sujetos a un desempeño satisfactorio.</p>
<p>54. Reexaminar las propuestas para el presupuesto administrativo de la Organización para 2011 dentro del presupuesto administrativo bienal aprobado para los años 2010-2011 y hacer recomendaciones al Consejo según sea necesario. [CIMT, 1994, Artículo 27(6)] [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>El Comité, en su vigésimo quinto período de sesiones, celebrado en diciembre de 2010, examinó el presupuesto preparado para el año 2011 y posteriormente lo recomendó al Consejo para su aprobación.</p>
<p>55. Examinar las propuestas para el presupuesto administrativo de la Organización para los ejercicios económicos del bienio 2012-2013 y hacer recomendaciones al Consejo con respecto a su aprobación. [CIMT, 1994, Artículo 27(6)] [CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>El Comité, en su vigésimo sexto período de sesiones de noviembre de 2011, examinará el proyecto de presupuesto bienal de la Organización para los ejercicios económicos de 2012 y 2013, y hará recomendaciones al Consejo con respecto a su aprobación.</p>
<p>56. Examinar los haberes de la Organización a fin de garantizar su prudente gestión y asegurar que la Organización disponga de reservas suficientes para la</p>	<p>Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.</p>	<p>CFA</p>	<p>En su vigésimo sexto período de sesiones de noviembre de 2011, el Comité llevará a cabo un examen de los haberes de la Organización como parte de su trabajo ordinario.</p>

realización de sus trabajos. <i>[CIMT, 1994, Artículo 27(6)]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i>			
57. Examinar las repercusiones presupuestarias del programa de trabajo de la Organización y las medidas que podrían tomarse a fin de garantizar los recursos necesarios para llevar a cabo dicho programa de trabajo, y hacer recomendaciones al Consejo en tal respecto. <i>[CIMT, 1994, Artículo 27(6)]</i> <i>[CIMT, 2006, Artículo 26(3)]</i>	Trabajo relacionado con los períodos de sesiones ordinarios.	CFA	En su vigésimo sexto período de sesiones de noviembre de 2011, el Comité llevará a cabo un examen como parte de su trabajo ordinario.

\* \* \*